

El Porvenir de Leon

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 251

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA HACER LA SUSCRIPCION

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirigirse a la imprenta o Administración de este periódico, calle de Fernández (Cadorín), número 78, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 28 de Marzo de 1914

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados a precios convencionales, pagando adelantado.

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

Algo de estadística

En una revista encontramos una estadística demográfica europea que importa darla a conocer, pues suministra datos interesantes para España. Comprende 18 naciones y únicamente faltan Turquía y Montenegro y los pequeños y liliputienses Estados de Mónaco, Andorra y San Marino, y de todas aquellas se expresa el tanto de nacidos por cada 1.000 habitantes y la proporción de fallecidos por igual cifra de 1.000. La diferencia entre uno y otro dato es el aumento natural de población.

A la cabeza de esa estadística figura Servia, con 38'60 por 1.000 de nacimientos y 22'10 de defunciones, quedando un margen de 16'40; sigue Dinamarca, con 15'30; Rusia, Rumanía y Holanda, con 15; Alemania, con 13'60; Noruega, con 12'60; Portugal, 12'50; Hungría, con 12'10; Inglaterra, con 11; Suecia, con 10'70; Suiza, con 9'90; España, con 9'89, y en progresión descendente continúan Austria, Bulgaria, Bélgica y Francia, en donde nacen 19'60 por mil habitantes y mueren 17'80, quedando una diferencia a favor de los nacidos de 1'80, proporción que no puede ser más exigua.

Estos datos nos dan la clave de muchos sucesos políticos presentes y pueden servir de explicación para los futuros.

Así se explica el poderío progresivo y creciente de Alemania sobre su rival Francia, llegando casi a doblar su población desde la guerra de 1870-71, pues la ventaja en 11'80 en su natalidad sobre las defunciones, y en el porvenir será mayor la potencia servia sobre la búlgara, porque aumenta aquella más que ésta su población en un 7'90 por mil al año.

En España la natalidad no deja que desear, pues ocupa el séptimo lugar de Europa con 33'10 por mil, no aventajándola más que Rusia, Bulgaria, Rumanía, Servia, Hungría e Italia; pero, en cambio, en cuanto a la mortalidad se encuentra en cuarto lugar, y respecto al exceso de nacidos sobre muertos baja al catorce, quedando en el último tercio de la escala y aventajando únicamente a Austria, Bulgaria, Bélgica y Francia.

Las deficientes condiciones higiénicas de nuestra patria deben ser la principal causa de aquella desproporción entre la cifra de nacidos y la de muertos y ese descenso en la escala,

causa en medio de todo más fácil de corregir y más consoladora, porque es menos inmoral que la que origina en Francia la escasa natalidad.

Como consecuencia de esta estadística puede establecerse la necesidad de mejorar las condiciones higiénicas de nuestra patria: por este medio aumentará la población, y el aumento de población es siempre un aumento de riqueza aun cuando aquella, por exceso ó por pobreza del país se vea en el caso de emigrar, pues donde quiera que vaya ha de influir siempre y notablemente en las condiciones económicas del país de origen, por cuanto lleva allí donde va la influencia étnica ó política de aquel de donde procede.

La natalidad española es prueba segura de la moralidad de nuestra raza; demóstrala también de prevision y cultura disminuyendo la mortalidad de nuestra población.

Cuento semanal

EL MUENDO

Para una tenaz dolencia que padecía en el pecho, el cuarto padre de familia hacía ya mucho tiempo, después de varias consultas y de no pocos remedios, dicen que le recetaron las aguas de Puente Viego. Como es natural en todos aquellos que están enfermos y les dan una esperanza que ponga enseguida término al calvario continuado de sus tristes sufrimientos, se puso inmediatamente el buen señor más contento que un chico cuando en el Corpus estrena zapatos nuevos.

Y hay que saber que tenía aquel un hijo pequeño más listó que Carracuca y como el diablo travieso, al cual decidió su padre llevarle al citado pueblo, a ver con esto si se desarrollaba su cuerpo.

Pues señor que el día antes del viaje, muy satisfechos se pusieron a arreglar los dos un cofre tremendo ó mundo donde debía ir, colocando al momento el equipaje preciso para diez días lo menos.

En esta operación puso su interés el rapazuelo por animarle la idea de hacer un viaje tan lejos, y la tarde de aquel día marchó a la escuela de derecho con la intención de decirle si quiera a todos al maestro. Y fue el caso que este quiso por última vez al menos hacerle algunas preguntas

de Historia Sagrada, y luego así le preguntó: «dime, ¿quién hizo el mundo, Rogelio?» Y el chico que pensaba en los baños de Puente Viego, contestó al punto: «Mi padre; pero yo también he puesto algún trabajo, pues hice de engrudo todo un puchero para ayudarle después, a empapelarlo por dentro».

Rectificación del Censo

Próxima la fecha en que debe llevarse a cabo la rectificación del Censo electoral, y a fin de que los individuos que no figuren inscritos tengan conocimiento de ello, se les advierte que hasta el 1.º del próximo Abril pueden presentarse a solicitar su inclusión en las oficinas de Estadística, sitas en la calle de Ordoño II (piso 2.º de la casa del señor Lorenzana), todos los días laborables, acompañando certificación del juez municipal de haber cumplido veinticinco años de edad ó de que los cumplirá el 6 de Mayo de este año, y además certificación del Alcalde de llevar en el Municipio dos ó más años de residencia; y cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal, bastará que el Alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleva dos años de residencia en el Ayuntamiento.

Los electores que hayan trasladado su domicilio desde la fecha de la anterior rectificación, ó habiten en otro diferente del consignado en el Censo electoral, podrán solicitar de las oficinas la modificación del expresado dato en el plazo citado.

Llamamos la atención de nuestros correligionarios sobre este importante asunto, si es que desean figurar en las listas electorales.

DRAMA DE AMOR

La atención de la prensa mundial está fija en el trágico suceso ocurrido en Trento.

Trátase de un drama romántico de amor, del cual publican los periódicos interesantes relatos.

Hace dos ó tres días fueron recogidos en el lago de Garda dos cadáveres; el de un hombre joven, y el de una mujer, joven también, de la cual se ha dicho que poseía una rara hermosura. Inmediatamente se hicieron las correspondientes averiguaciones. La policía ejerció su labor investigadora con especial esmero. Al fin pudieron ponerse en claro los extremos del suceso.

Ana Brining, natural de Dojiana, fue con su marido, un notable abogado criminalista, a pasar unos días al hotel du Lac de Riva.

A las pocas horas de hallarse este matrimonio en el hotel, los encantos de Ana despertaron en un camarero llamado Oscar Mesmer una pasión devoradora.

Al principio no advirtió la extranjera

la pasión del camarero, pero tantas fueron las manifestaciones de éste que una tarde, aprovechando una ausencia del marido, acercóse la dama al camarero y le dijo que había observado en el mismo una marcada inclinación hacia ella, y que lejos de rechazar sus pretensiones, las favorecía.

También la extranjera se había sentido impresionada por la amabilidad y simpatía del que era ya hombre perdido para la vida del trabajo.

Un día decidieron ambos huir del hotel y marchar en busca de nuevos horizontes.

Salieron de dicho establecimiento de noche, y al hallarse junto al lago, un groom del hotel que estaba de acuerdo con ellos les alcanzó y les dijo que el marido de Ana les perseguía.

Viéndose perdidos, adoptaron una extrema resolución. Separados no podían vivir, la huida era imposible.

Un rato largo permanecieron abrazados junto a la baranda del lago, y abrazados se precipitaron al agua.

Al día siguiente flotaban los dos cadáveres abrazados todavía.

Ayuntamiento

La sesión del miércoles

Con asistencia de catorce concejales y bajo la presidencia del Alcalde señor García Lomas, celebró sesión el Ayuntamiento el miércoles en primera convocatoria para la sesión ordinaria.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta de lo recaudado por consumos y arbitrios durante el mes de Febrero.

Se aprueba por unanimidad una proposición del señor García Lomas referente a la celebración de la Fiesta del Arbol, que se verificará mañana domingo en el Parque, acordando solicitar del ministro de Fomento una subvención de 1.000 pesetas para sufragar los gastos que se originen.

Pasó a informe del Síndico una instancia de la señora viuda e hijos de don Mariano Andrés, referente a la autorización concedida por el Ayuntamiento para instalar dos kioscos frente a la casa de dichas señoras.

Se acuerda adherirse a lo que propone el Alcalde de Pontevedra, pidiendo al Gobierno que establezca, dos veces al mes, un servicio de vapores que transporten gratuitamente a los emigrantes que de América quieran regresar a España y no puedan hacerlo por falta de recursos.

El coronel del Regimiento de Burgos pide al Ayuntamiento construya dos retretes en el cuartel de la Fabrica. Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Leída una instancia de la señora viuda de don Matías Díez Canseco, exponiendo algunas razones para justificar el precio de una peseta diaria por el alojamiento de los mulos del batallón expedicionario de Burgos, el señor Andrés dice que posteriormente a la presentación de ese escrito habló él con dicha señora y quedaron convenidos

en rebajar el precio á tres reales, según proponía la Comisión de Hacienda.

El señor Coque se opone al pago, pues cuando se acordó alojar los mulos por cuenta del Ayuntamiento dijo el Alcalde que solo sería por unos días, y ahora resulta que cuesta dicho alojamiento 1.500 pesetas.

El señor Andrés dice que la Corporación tomó el acuerdo de alojarlos por el tiempo que fuera necesario, cuyo aserto niega el señor Coque.

Interviene el señor Fernández-Llamazares pidiendo se lea el acta de aquella sesión y haciendo observar el detalle de que los militares vendieron el abono que produjeron los mulos y se quedaron con el dinero y ahora el Ayuntamiento es el que tiene que pagar. Se muestra opuesto al pago porque es ilegal, pues nosotros, dice, somos unos administradores sujetos á una ley, y en cuanto nos salgamos de ella incurrimos en penalidad.

La mayoría no lo entiende así y puesto el asunto á votación se acuerda pagar el alojamiento de los mulos según propone la Comisión de Hacienda, con el voto en contra de los concejales republicanos y socialistas.

Terminado el orden del día, el señor Ureña se lamenta del estado en que se encuentran muchas calles con motivo de las excavaciones que se hacen para el tendido de cables de la Cooperativa.

Le contestó la presidencia que no se han podido arreglar á causa del temporal, pero que la Cooperativa las dejará en el mismo estado que antes estaban.

El señor Fernández-Llamazares pregunta porqué se han subastado tres montones de abono del Egidio y no se subastó otro que había en el mismo sitio, pues le han denunciado que de este monton se había llevado alguien una buena parte.

El señor Miñón, como Comisario de la limpieza contesta que si ese monton no se subastó fué porque le dijeron que no estaba bien hecho, prometiendo enterarse y castigar lo que se le denuncia.

El señor Castaño pregunta á la presidencia si sabe quien ordenó á los maestros llevar á los niños procesionalmente á las misiones.

Como la presidencia contesta que ella no lo sabía el señor Castaño ruega se abra expediente para averiguarlo.

El señor Fernández-Llamazares pregunta si el arrendatario del Teatro ha ingresado la fianza, pues si sigue sin pagar debe quitarse las llaves.

El señor Coque pide que á los panaderos que expenden el pan faltar de peso, se les lleve á los Tribunales. No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

Información local

LA FIESTA

Se ha acordado definitivamente que la Fiesta del Arbol, tendrá lugar mañana, domingo en el Parque. Al acto acudirán tres mil niños, que plantarán mil árboles.

ENFERMO

Se halla enfermo de gravedad, nuestro respetable amigo el virtuoso sacerdote don Francisco de Robles, antiguo párroco de Ntra. Sra. del Mercado. Deseamos vivamente su alivio.

El mejor alimento para niños es la *Carne Líquida* Veldés García.

RATIFICACIÓN

El Tribunal Supremo ha ratificado la sentencia absolutoria dictada por la Audiencia de León en la causa por supuestas injurias, seguida contra nuestro particular amigo, el redactor del colega

La Verdad de Astorga, don José A. y Alonso Botas, al que sinceramente felicitamos, así como á su defensor, el elocuente abogado don Publio Suárez Uriarte, estimado amigo nuestro.

HORRIBLE DESGRACIA

En Murcia un comerciante se suicidó, arrojándose desde la torre de la Catedral. Al tirarse se enredó con un cable de la luz eléctrica que le seccionó la cabeza.

ASCENSO

Dicen los periódicos de Madrid que nuestro amigo el gobernador de Burgos señor Garrido, pasará á otra provincia de mas categoría.

Otros periódicos aseguran que á consecuencia de la elección de Senadores, ha presentado la dimisión.

El hijo del señor Suárez Inclán, recluta de cuota, que prestaba sus servicios en un regimiento que se hallaba en campaña, se valió de la influencia del padre, y fué trasladado á la Península.

El ministro de la Guerra era entonces el general Luque.

Suárez Inclán y Luque. Estos son los hombres encargados de hacer justicia y de gobernar á nuestro país.

Estamos en vísperas de una campaña en Marruecos que nos costará mucha sangre y dinero.

Y ahora es cuando quiere el Gobierno licenciar á los soldados de cuota.

Hay tristes y dolorosas coincidencias.

De El Radical.

DEFUNCION

A los 21 años de edad falleció ayer en esta capital la señora doña Carmela Gundin Jardines, cuyo entierro tendrá lugar esta tarde á las cinco, en la iglesia de San Juan de Regla.

A la familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

A tu padre, á tu madre, á tu hijo, á tu amigo, si tosen mándales **PASTILLAS CRESPO.**

RUMORES GRAVES

Un periódico de Melilla ha publicado un violento artículo del general Burguete contra don Gabriel Maura, relacionado con la conferencia que este señor dió acerca de la guerra de Africa.

El señor Burguete trata muy mal al señor Maura, llegando hasta el insulto y la ofensa personal.

Corre el rumor de que el Gobierno ha relevado por telégrafo al general Burguete, pero esto no lo hemos podido comprobar.

La opinion general censura duramente al autor del artículo, por su forma violenta y por la calidad de la persona que lo ha escrito, sabiendo como sabe, que un militar no puede hacer eso.

ESTADISTICA

De la estadística publicada de las defunciones hechas en esta ciudad en el mes de Febrero resulta que han sido 52 y de estas, 20 de menores de cinco años.

REVISION

Mañana serán revisados en el Ayuntamiento varios expedientes de mozos que no han sido reconocidos.

EL CONFLICTO FARMACEUTICO

Reunidos en sesión magna los farmacéuticos de Madrid, en su domicilio social, con asistencia de representantes de todos los de España, han toma-

do el acuerdo de secundar la actitud de los escolares, y, en caso de no cumplirse las leyes que regulan el ejercicio de la profesión, apelar, si es preciso, á procedimientos extremos que serian los primeros en lamentar.

PREMIOS

En Barcelona se han otorgado premios á los matrimonios que han tenido mas de doce hijos.

Se ha llevado el primer premio, de 600 pesetas, un vecino de Santa Eulalia de Riuprimer que presentó quince hijos con sus correspondientes partidas de bautismo.

ASCENSO

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase y trasladado á Granada, el Agente de Orden público de esta capital don Robustiano Martínez.

ROBO

En la Magdalena ha sido robado el Comercio del señor Lorenzana, llevándose los ladrones 5.000 pesetas en metálico y billetes y otra porción de objetos. Las pesquisas practicadas en busca de los autores, no han dado resultado alguno.

UN POETA

Ha fallecido en Francia á la edad de 83 años, el gran poeta Mistral.

Descanse en paz.

DIPUTADOS

Dícese que el señor Merino será diputado por Riaño, cediendo el distrito de La Vecilla á don Leopoldo Tordesillas, Conde de la Patilla.

¿Y no hay ningún leonés que merezca ese honor?

También se dice que el señor García Prieto optará por el acta de Ponferrada cediendo la de Navalcarnero, á un amigo.

Eso, si los electores quieren. De manera que los liberales combatían al Marqués de la Vega de Anzo por cunero y ahora van á votar en La Vecilla á otro cunero.

A no ser que el Conde sea leonés y no nos hayamos dado cuenta de ello hasta ahora.

Los frios primaverales y los cambios bruscos de temperatura perjudican mas el pecho que los frios del pleno invierno. Procúrense una caja de la pasta pectoral del Dr. Andreu y se quitarán la tos por fuerte y crónica que sea.

JUEZ

En Astorga ha sido nombrado Juez Municipal Suplente un Capitán de Infantería retirado. En justa reciprocidad debía ser nombrado capitán de Infantería, un abogado de Astorga.

PIANISTA

Según los periódicos de Oporto sigue siendo muy ovacionado en cuantos conciertos viene celebrando nuestro amigo y paisano el eminente pianista don Pedro Blanco.

Reciba también nuestra felicitación.

SILVESTRE

Se encuentra en Madrid el valiente general Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas que operan en Larache.

LOS CONTEMPORÁNEOS

El número de «Los Contemporáneos y los maestros» de esta semana publica un precioso drama en un acto original de Pedro Mata, titulado «La Goya». La firma de Pedro Mata, uno de los escritores jóvenes que han conquistado puesto envidiable en el mundo de la literatura, es garantía sobrada para asegurar que este trabajo ha de ser lei-

do con fruición por todo el mundo. El número lleva preciosos dibujos á dos tintas de Mota.

La semana próxima se publicará una novela del distinguido escritor Zeda, titulada «El Castillo Feudal».

ESTACION DE LEON

ENTRADAS

De Madrid
Rápido: 1'40 madrugada; lunes y viernes.
Correo para Galicia: 3'46 mañana.
Correo para Asturias: 4'47 mañana.
Mixto: 1'30 tarde.
Mensajerías: 3'25 mañana.

De Sahagún
Mercancías (con viajeros): 8'46 mañana.
De Coruña
Rápido: 11'9 noche, martes y sábados.
Correo: 9'48 noche.
Mixto: 1'20 tarde.
Mixto: 8'17 mañana.

De Astorga
Mixto: 8'8 noche.
De Gijón
Rápido: 11'13 noche, martes y sábados.
Correo: 8'51 noche.
Mixto: 4'9 tarde.

De Busdongo
Mensajerías: 9'44 mañana.

SALIDAS

Para Madrid
Rápido: 11'26 noche, martes y sábados.
Correo: 10'13 noche; (procedente de Galicia).
Correo: 9'16 noche; (procedente de Asturias).

Para Venta Baños
Mensajerías: 10'12 mañana.
Mensajerías: 2'34 tarde.

Para Astorga
Mercancías (con viajeros): 7'23 mañana.
Para Coruña
Rápido: 1'55 mañana, lunes y viernes.
Correo: 4'1 mañana.
Mensajerías: 4'33 mañana.

Para Gijón
Rápido: 2'1 mañana, lunes y viernes.
Correo: 5' mañana.
Mixto: 1'55 tarde.

Para Busdongo
Mercancías (con viajeros): 6'15 mañana.
Otro: 5'18 tarde.

Nota.—Los trenes marcados con * serán portadores de correspondencia, al igual que los correos.

Administrador

para fincas rústicas, provincia LEON, muy práctico en cultivo de viñas y elaboración de vinos, se precisa. Dirigirse expresando aptitudes y aspiraciones de sueldo á «Trust Anunciador», Pez, 9.—Madrid. Solo contestaremos cartas que envíen sello.

Trabajadores

Se admiten en las obras de la carretera y salto de Somiedo, provincia de Oviedo, lindando con la de Leon. Dirigirse al sitio de las obras, y para consultas á don Narciso H. Vaquero, Apartado 53, Oviedo.

HARINA 50 años
LACTEADA de ÉXITO
NESTLÉ
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

GABINETE DENTAL

CAJAZA
Dentista (odontólogo), redactor de la revista ibero-americana, «La Odontología», y ex-ayudante de las clínicas del Dr. Aguilar, dentista de S. S. M. M. y A. A. R. R.
Operaciones en la boca rigurosamente asepticas y sin dolor.
Aparatos dentarios en caucho, oro, platino, aluminio, etc., Para estos trabajos tiene en su laboratorio un hábil mecánico dentista de Madrid.
Ortodoncia y prótesis bucofacial.
Ordoño II leira R, 1.ª derecha.

EL INSTITUTO

Los profesores y alumnos del Instituto de esta ciudad, están alarmados, pues han advertido que los locales donde se celebran las clases no ofrecen las seguridades necesarias, para un edificio donde se reúnen gran número de personas. El día pasado, nos dicen que se vino abajo un tabique y si no se atiende pronto, se vendrá todo abajo y nos encontraremos buscando casa, como pasó a la Escuela Normal de Maestros, que se halla instalada en una casa de vecindad.

Es urgente, es indispensable que las Autoridades todas, se dirijan a donde deben hacerlo, con el fin de que se terminen las obras del nuevo Instituto, por bien de la enseñanza y del mismo edificio, pues éste se halla cerrado y las obras en suspenso, por falta de consignación.

No es culpa de los profesores, ni de los alumnos, el que se presupuestara menos cantidad que la necesaria para las obras, para que se les tenga por mas tiempo en un destaralado edificio ruinoso, con exposición de su salud y de sus vidas.

Señor Azcárate, señor Dato, señor Merino, miren ustedes este hermoso edificio en construcción que estando casi terminado, no se concluye, porque... no hay consignación.

A MADRID

Ha salido para Madrid el gobernador civil de esta provincia señor Ugarte. Se propone trabajar con interés cerca del Ministro de Fomento, su hermano, para la pronta construcción de un puente sobre el Bernesga, en la Corredera.

Muchos amigos políticos y particulares bajaron a la Estación a despedirle.

ENLACE

En breve contraerá matrimonio en Madrid la bella y distinguida hija mayor de nuestro respetable amigo el Senador don Rafael M. de Labra con el opulento banquero de la Habana don Juan Bances Conde.

Enviamos a los novios y sus familias cumplida enhorabuena.

Forman legion los médicos que conceptúan la «Piperazina Dr. Grau» como el mejor disolvente del ácido úrico, y el mas indicado para la curación de las arenillas, mal de piedra, gota, ciática, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. y demás manifestaciones artríticas.

PETICION

Se ha presentado en el Ayuntamiento una petición para construir, por cuenta del Municipio, unos retretes en el Cuartel del Cid. Sería muy conveniente que los señores concejales leyeran con detenimiento el acta en que consta la cesion que se hizo del referido edificio para Cuartel; en dicho documento se habla de las obras que el Ayuntamiento está obligado a costear, que hemos oido, que no son mas que las de consolidación del edificio y resulta que han sido todas.

No es la primera vez que en el Ayuntamiento se han ocupado de la lectura del documento al que venimos haciendo referencia.

TEATRO

El Ayuntamiento está de desgracia con el Teatro, arriendeselo a Juan, arriendeselo a Pedro, Pedro y Juan hacen lo que les dá la gana.

Prometió el arrendatario traer para Pascuas ó para Carnaval, una compañía de zarzuela, compañía que nadie ha visto, habiéndose convertido en un cine que se exhibe solamente los do-

mingos y al que asisten soldados y criados, puesto que el público lo que quiere son compañías serias.

¿No podía el Ayuntamiento bajar la mano a este asunto? Si el contrato obliga a traer compañías, que vengan: ahora si no es mas que para estar el teatro cerrado... puede el baile continuar.

Porque?

Se pregunta el motivo porque la primera de las especialidades vendidas en nuestras boticas es ciertamente el Hierro Bravais. Porque lo toman mas de la mitad de los seres humanos ya que el vence en algunos dias la anemia mas temible y todos los vicios de la sangre, causas principales de la mortalidad.

COsas

De un diario madrileño, copiamos lo siguiente:

«Un cura llamado don Valentín Cardenoso, perseguido durante muchos años por el prelado de Astorga, no consiguiendo que le oiga éste ni el metro-

politano de Valladolid, acude, a principios del año actual, al nuncio con un escrito promoviendo una queja. El nuncio entrega al decano de la Rota dicho escrito para que lo estudie, y convenido éste de lo que en el escrito se dice, lo pasa a la Secretaría para que se tramite; lo entrega él personalmente al notario Venturini, a quien de palabra transmite su mandato, pues con todo esto, el notario no ha dado una pluma en el recurso, haciendo caso omiso de la orden del señor decano.

«La causa? Que el procedimiento solicitado es de pobre».

MITIN

Mañana se celebrará un mitin en el Teatro a las diez y media, organizado por la Sociedad de Albañiles y similares, El mitin es de propaganda societaria y en él tomará parte un compañero de Madrid.

LOS DE CUOTA

Hay gran excitacion por la resolución que ha dado el Consejo de Estado

respecto a los soldados de cuota. La voz pública dice que estos deben seguir la suerte de los demás soldados, pues para eso se ha establecido el servicio militar obligatorio.

El Gobierno en vista de esto, piensa llevar el asunto a las Cortes y ellas resolverán, pero hay que convenir en que el Consejo de Estado, apesar de llamarse alto cuerpo, en esta ocasion ha estado muy bajo, porque ha dado una pitada.

NO ASAMOS...

Nos dicen que de las casetas del mercado de abastos han empezado a desprenderse los azulejos.

Si esto es verdad, a los cuatro dias como quien dice de construidas, cuando pase algun tiempo solo va a quedar el armazon.

PENSION

La Comision provincial acordó la pension de 1.250 pesetas anuales, a la viuda del Arquitecto don Francisco Blanch y Pons.

El tesoro escondido

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesion racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, el cual como un remedio mas lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

Fábricas de cordelería de todas clases

Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute a precios arreglados. Bramante, cuerda lisa e hilos pulidos a precios económicos.

FABRICA de sacos de yute de todas clases. Especialidad en sacos para paja y lanas FABRICACION importante en zapatillas y alpargatas de suela.

FABRICA de aceites vegetales. Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos para pinturas y otros usos.

Se garantiza la pureza, con el importe de la factura.

Precios arreglados. Dirigirse a don Leandro Hermosilla, provincia de Santander, estación del ferrocarril del Norte de Breda de Pislagos.

Matías López

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADEID y ESCORIAL

Depósitos: Montera núm. 25, Madrid, Boteros, núm. 22, Sevilla; Place de la Madeleine, núm. 21, París; Perú, 1537; Buenos Aires; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife.

Los legítimos motores "OTTO,"
 se construyen exclusivamente en Alemania por la
GASMOOTOREN-FABRIK-DEUTZ, Colonia Deutz
 PARA GAS POBRE CREOSOTAS (DIESEL)
 BENCINA ACEITES PESADOS
 PETRÓLEO
 Marca de Fábrica registrada
 ÚNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
BARCELONA LANGEN y C.ª S. en C. MADRID
 Paseo de Gracia, 30. Vitoria, 2.

EN EL AÑO PRÓXIMO
 no será sólo el tiempo decisivo para el resultado de la cosecha de vino, sino
TODOS LOS AGRICULTORES
 podrán ellos mismos contribuir para obtener una buena y abundante cosecha de uva abonando la vid racionalmente. Para esto es sobre todo indispensable
SULFATO DE POTASA
 De venta en todas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abono.
 Los sacos de origen llevan el precinto del Sindicato de Potasas
 Representante en España: **OTTO MEDEN**
 Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA
 DE
G. F. MERINO E HIJO
 Servicio farmacéutico permanente, con la farmacia abierta toda la noche
 Especialidades recomendadas
HEMATOL. Tónico poderoso para curar la Anemia ó debilidad, el linfatismo y la escrófula, recomendable a los convalecientes, pues abre el apetito y purifica la sangre, enriqueciéndola en glóbulos rojos.
 Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y preparaciones iodadas.
PNEUMOGENO. Cura los catarros del pulmon y bronquios e impide degeneren en tuberculosis.
POLVOS ESTOMACALES SOBOS. Facilitan las digestiones, calma los dolores de estómago, por fuertes que sean, y hacen desaparecer los ardores y eructos fétidos, regularizando el funcionamiento del estómago.
PASTILLAS PECTORALES. El mejor calmante de la tos.
 Se prepara hielo químicamente puro a 3 pesetas kilo.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CAJITA

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el **DEPURATIVO RICHELET**, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El **DEPURATIVO RICHELET** posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezons, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.

No sabríamos recomendar, demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del **DEPURATIVO RICHELET**.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

En Leon: DON LISARDO MARTINEZ, CALLE DE SAN MARCELO, 11

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece. Los **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas, de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

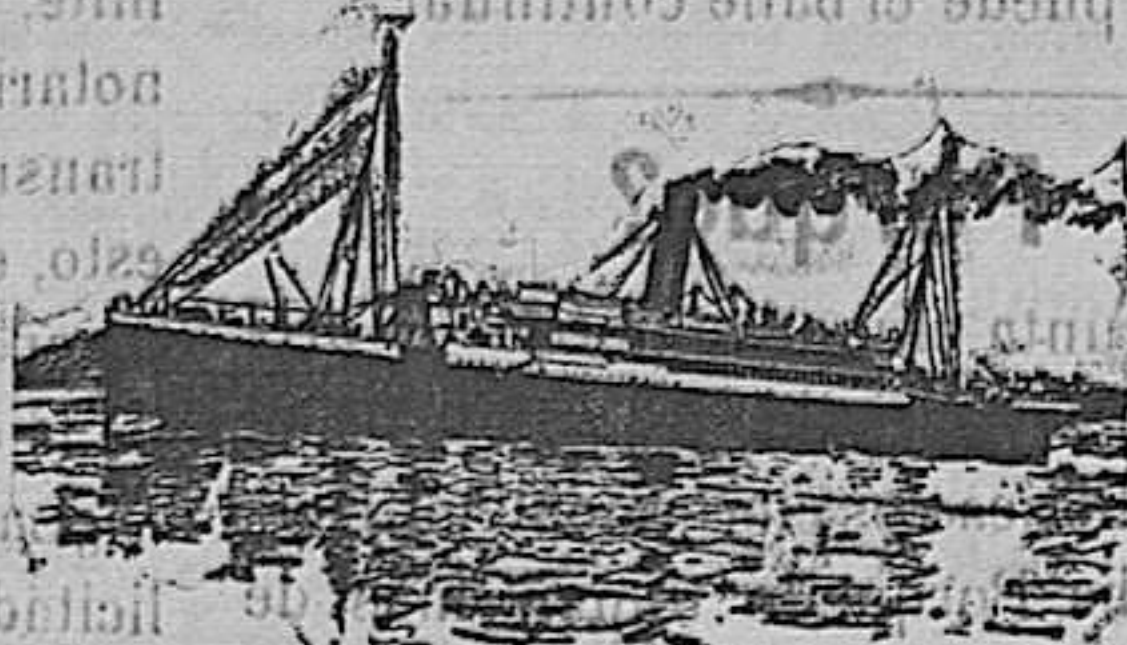
SANA HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Imp. de García Pérez.



R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

VAPORES-CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña

Para Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en 3.ª clase (Incluidos impuestos)

15 de Marzo	DARRO	90	90
21 de Marzo	ARAGUAYA	100	100
29 de Marzo	DRINA	90	90

Admiten pasajeros de primera (nueve categorías), segunda y tercera clase. NIÑOS.—Menores de doce años medio pasaje. seis » cuarto pasaje. dos » gratis (uno por familia) los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores DESNA, DEMERARA, DARRO, DESEADO y DRINA, son los siguientes:

En 1.ª clase á Rio Janeiro y Santos.	Libras 20
En 1.ª clase á Buenos Aires.	25
Clase intermedia á Rio Janeiro y Santos.	15
Clase intermedia á Buenos Aires.	15

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al PRECIO CORRIENTE DE TERCERA CLASE.

La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes son por cuenta de la Compañía.

Agentes en la Coruña: RUBINE É HIJOS.—Real, núm. 81

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS

aqueellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y en todas las Farmacias.

UNA COMBINACIÓN ADMIRABLE

Esta fue la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PILDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliosos, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 17, Southwark Street, Londres, S.E. — Precios 1/11, 2/6 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicina. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente á toda carta que dé detalles completos del caso.